

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación estructural

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS Y SAN ISIDRO

SITUACIÓN: CALLE SAN ISIDRO, 2 BARRIO: 2- SANT ISIDRE DISTRITO: 8- PATRAIX CÓDIGO: BRL 08. 02. 07 CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral: YJ2730E

Manzana: 32048

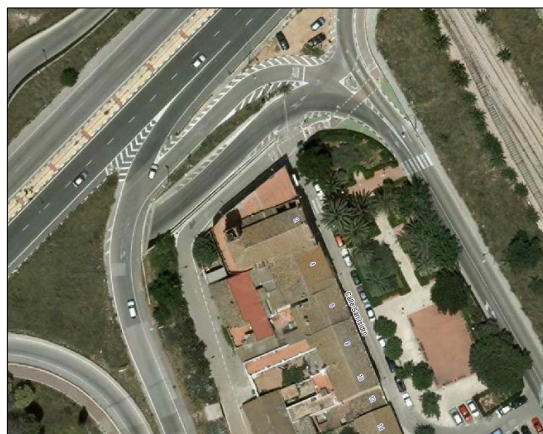
Parcela: 02

CART. CATASTRAL 422-19-III

IMPLANTACIÓN: ENTRE MEDIANERAS

FORMA: REGULAR

SUPERFICIE: 372m²



Fotografía Aérea 2007

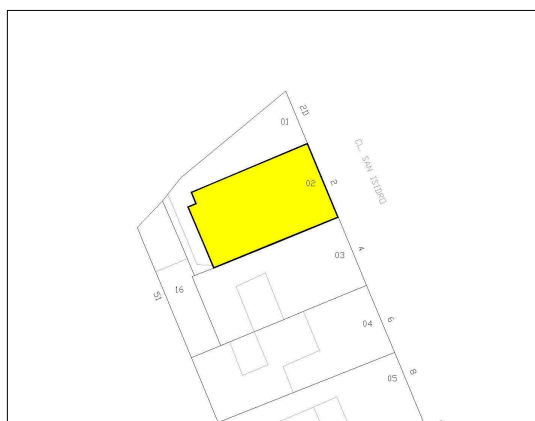
2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1

NÚMERO DE PLANTAS: 1

OCUPACIÓN: TOTAL

CONSERVACIÓN: BUENO



Plano catastral 2009

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU (BOE 14/01/1989)

HOJA PLAN GENERAL: C-45

CLASE DE SUELO: SNU

CALIFICACIÓN: -

USO: -

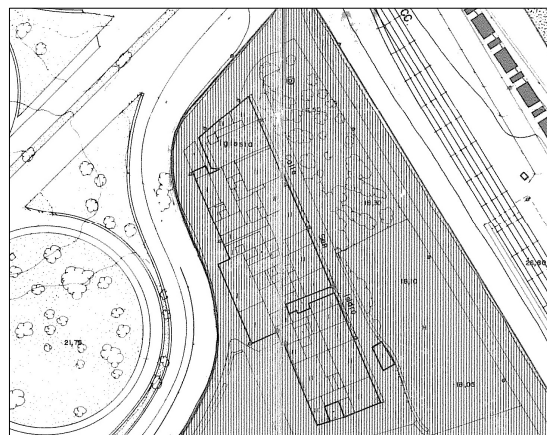
PROTECCIÓN ANTERIOR: -

OTROS: -

Web Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano :
(www.cult.gva.es)

CÓDIGO: 46.15.250-287

CATEGORÍA: Monumento de interés local



PGOU Valencia



AJUNTAMENT DE VALENCIA

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS Y SAN ISIDRO

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

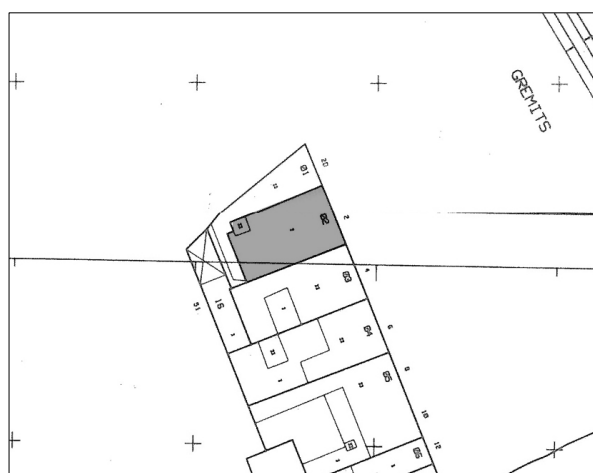
Partes integrantes: Iglesia y Campanario.

Descripción: La iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Desamparados y San Isidro, data de principios de siglo y es de fábrica de ladrillo visto y líneas muy sencillas. El imahfronte apiñonado de la fachada principal, con óculo y frontón quebrado sobre la puerta, lo corona una imagen del Sagrado Corazón. La torre es de planta cuadrada y dos cuerpos, cubierta con terraza, con barandal y cuatro obeliscos de piedra en las esquinas, y edículo de remate. La nave es de planta rectangular con presbiterio absidal y se cubre con bóveda de cañón dividida en seis tramos. La bóveda en el ábside presenta cinco segmentos. A los pies se eleva el coro sobre bóveda rebajada.

(Basado en GARIN ORTIZ DE TARANCO, F. Catálogo Monumental de la ciudad de Valencia. Valencia, 1983.)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS Y SAN ISIDRO

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Joaquín M^a Arnau Miramón
FECHA DE CONSTRUCCION: 1902
SISTEMA CONSTRUCTIVO:

La torre es de planta cuadrada y dos cuerpos, cubierta con terraza. La nave es de planta rectangular con presbiterio absidal y se cubre con bóveda de cañón dividida en seis tramos. La bóveda en el ábside presenta cinco segmentos. A los pies se eleva el coro sobre bóveda rebajada.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

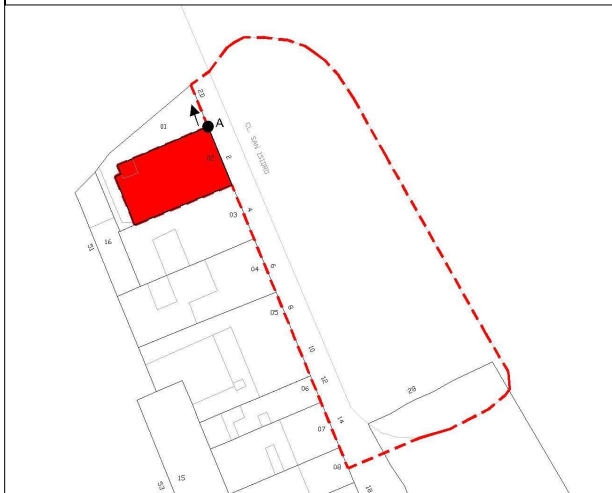
- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna



IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS Y SAN ISIDRO

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Vértice norte de la parcela catastral 32048-02.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen la línea recorre la alineación oeste, norte, este, sur y de nuevo oeste de la C/ san Isidro, hasta llegar al vértice sur de la parcela catastral 32048-02. Recorre los lindes traseros de dicha parcela hasta el origen.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
Restauración
Eliminación de elementos impropios
Reposición de elementos primitivos
Reforma y redistribución interior

Condiciones:

Para permitir la adecuada percepción del BRL y conseguir la mejor calidad arquitectónica y paisajística del espacio circundante, cualquier intervención en el espacio libre público incluido en el Entorno de Protección:

- Primará el uso peatonal frente a la circulación rodada, evitando el estacionamiento de vehículos.
- Cuidará el diseño, calidad y ejecución de la urbanización: pavimentos, jardinería, mobiliario urbano, alumbrado.
- Minimizará la presencia de mobiliario urbano, y en concreto de los elementos relacionados con la recogida y almacenamiento de residuos.
- Evitará adosar cualquier elemento de urbanización, y en concreto de alumbrado público, a las fachadas del Bien de Relevancia Local.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AAVV. Conocer Valencia a través de su arquitectura. Valencia, 1996. Pág. 206

GARIN ORTIZ DE TARANCO, F. Catálogo Monumental de la ciudad de Valencia. Valencia, 1983. Pág. 329-330

11. OBSERVACIONES:

